.AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Y/O AVISO DE INVITACIÓN

Según Reglamento de Consejo Directivo hasta 20 SMMLV

La suscrita rectora del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para la realizar actividades relacionadas con mantenimiento de infraestructura en todas las sedes, se aclara que el contratista debe suministrar los materiales:

SEDE ANTONIA SANTOS:

Reparación de la vivienda de los caseros:

- Demolición de pared entre los dos cuartos
- Demolición de calados existentes y sustitución de estos por ladrillos
- Elaboración de columna de 2 mts * 35 cms
- Instalación de cielo raso en pvc (12.50 * 3 mts)

SEDE CENTRAL:

Patio Central

- Demolición y restitución de 28 mts lineales de machimbre
- Pintar las canales y bajantes que se encuentran en ese patio, 69 ml

SEDE SANTA CLARA:

Salón 7-2

- Cambiar techo existente por tejas upvc y estructura metálica en perlines (8.5m * 10m)

SEDE MARÍA LUISA ROMÁN

Salón de 1°

- Instalar cielo raso en pvc (6m * 7m)

Restaurante Escolar existente

- Retirar techo existente y cambiarlo por estructura metálica en perlines y tejas upvc (4.40 m * 6.0 m).
- Adecuación de mesón para funcionamiento restaurante escolar provisional, para la atención a los estudiantes de la Antonia Santos que están recibiendo clases en la María Luisa Román.

La duración contractual es de dos (2) meses, a partir de la firma del acta de inicio. Se harán pagos parciales en la medida en que se ejecute el objeto contractual, previa presentación de factura, con el visto bueno del supervisor del contrato. La fecha límite para la recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 18 de septiembre de 2026 hasta las 4:00 p.m., dentro del plazo señalado en el cronograma del presente proceso con la totalidad de los documentos previstos más adelante en esta convocatoria.

Para la citada adquisición, el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de $31.500.000.000, con cargo a la vigencia 2026, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal 000084, expedido para tal efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo, tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del Establecimiento Educativo:	Calle 27 No. 33-42
Número Telefónico:	602 2346444
Responsable del Proceso:	Gladys Restrepo Castaño (Rectora)

Cronograma del proceso de contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación de Invitación	16 de septiembre de 2026, 2:00 p.m.	Cartelera Institucional, Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42
Plazo para presentar ofertas y documentación	18 de septiembre de 2026 hasta las 4:00 p.m	Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42
Verificación de requisitos habilitantes, elección y adjudicación del contrato	18 de septiembre de 2026	Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42

Requisitos Habilitantes: Los proponentes deberán cumplir cada uno de los requisitos que se describen a continuación y presentar los documentos legales habilitantes así:

1. Cotización
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista.
3. RUT. Registro Único Tributario. Verificar que la actividad económica corresponda al objeto contractual.
4. Certificado de Cámara de Comercio (cuando aplique)
5. Libreta Militar (si es menor de 50 años)

6. Antecedentes disciplinarios, actualizado
7. Antecedentes judiciales, actualizado
8. Antecedentes fiscales, actualizado
9. Medidas correctivas, actualizado
10. Certificado delitos sexuales
11. Certificado Redam
12. Hoja de vida en formato único de la función pública
13. Certificación Bancaria
14. Certificados de Afiliación a Salud, pensión y ARL como Independiente

Las retenciones que se practican son las siguientes:

Retefuente:	4% o 6% dependiendo si es declarante o no
Pro Deporte:	2.5% si es jurídica, 0% si es natural
Pro Univalle:	2%
Pro Hospital:	1%
Pro adulto mayor:	3%
Procultura:	0.5%
Pro Uceva:	0.5%
Reteica:	0.8%, si aplica
Reteiva:	15%

Dado en Tuluá a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

GLADYS RESTREPO CASTAÑO
Rectora